

Fecha: 07-08-2025
Medio: El Pingüino
Supl.: El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: Colegio Médico Magallanes reacciona ante funcionarios del Servicio de Salud que habrían asistido a casinos de juego estando con licencia médica

Pág.: 18
Cm2: 506,0
VPE: \$ 606.182

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

“Será este organismo el que realice los sumarios y determine las sanciones”, señalaron

Colegio Médico Magallanes reacciona ante funcionarios del Servicio de Salud que habrían asistido a casinos de juego estando con licencia médica

● El gremio se pronunció ayer ante el informe de Contraloría que indicó que más de cien funcionarios habrían vulnerado este derecho.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Ciento diecinueve funcionarios del Servicio de Salud Magallanes se encuentran bajo investigación, ya que habrían asistido a casinos de juegos mien-

tras estaban con licencia médica.

Así los detalló el decimoquinto Consolidado de Información Circularizada que fue entregado por la Contraloría General de la República, donde, además, figuran más de 400 trabajadores (del total de instituciones)

que habrían vulnerado este derecho.

Sobre el tema se pronunció esta semana la directora del Servicio de Salud Magallanes, Verónica Yáñez, quien indicó que “estamos ante hechos indignantes y gravísimos, por lo que condenamos férreamente este tipo de conductas individuales que atentan contra el derecho al reposo de los trabajadores, necesario para que recuperen o resguarden su salud. Por ello, estaremos atentos a la notificación desde Contraloría General de la República, a fin de iniciar los procedimientos pertinentes”,

Sobre el mismo tema se pronunció ayer el Colegio Médico de Magallanes, señalando lo siguiente:

“Como Consejo Regional Magallanes del Colegio Médico de Chile, respaldamos el uso correcto del subsidio por incapacidad laboral, como una herramienta terapéutica y un derecho al reposo de los pacientes.

En el caso de funcionarios del Servicio de Salud, será este organismo el que realice los sumarios y determine las sanciones correspondientes.

Reiteramos nuestro compromiso con el correcto desarrollo de nuestra profesión dentro de los estándares profesionales y éticos que nos han caracterizado siempre, y que no deben verse empañados por la conducta de algunos”.

El caso de licencias médicas continúa siendo un dolor de cabeza para el Servicio de Salud Magallanes, que ya se encuentra investigando a funcionarios que salieron del país estando con dicho derecho.



El organismo se pronunció ante el decimoquinto Consolidado de Información Circularizada.

“**Reiteramos nuestro compromiso con el correcto desarrollo de nuestra profesión dentro de los estándares profesionales y éticos”.**

Declaración, Colegio Médico Magallanes.



Trabajos en aeropuerto



La Seremi de Salud de Magallanes realizó una evaluación de tasa de dosis por exposición a radiaciones mediante una cámara de ionización, en el marco del proceso de autorización de un equipo de rayos X para control de carga en el Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo.